

Santiago, 5 de diciembre de 2018

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

VIA SEIL

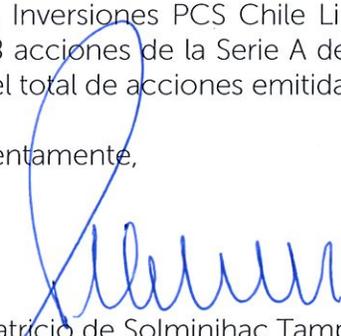
Ref.: INFORMA HECHO ESENCIAL

Señor Presidente:

De acuerdo a lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley de Mercado de Valores y estando debidamente facultado, informo en carácter de hecho esencial de Sociedad Química y Minera de Chile S.A, inscrita en el Registro de Valores con el número 184 (la "Sociedad"), lo siguiente:

Con esta fecha, la Sociedad ha tomado conocimiento que Inversiones TLC SpA, rol único tributario No. 76.902.021-7, filial de Tianqi Lithium Corporation, ha adquirido de Inversiones El Bordo Limitada, Inversiones PCS Chile Limitada e Inversiones RAC Chile S.A., la cantidad de 62.556.568 acciones de la Serie A de la Sociedad, representativas de aproximadamente el 23,77% del total de acciones emitidas por la Sociedad.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Patricio de Solminihac Tampier  
Gerente General  
Sociedad Química y Minera de Chile S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
New York Stock Exchange  
Securities and Exchange Commission  
The Bank of New York Mellon  
Depósito Central de Valores S.A.